

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las nueve horas del día veinticuatro de marzo de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de desarrollar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, teniendo como fundamento artículos 70, 73 y 76, relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Propuesta y discusión con motivo de resolver la vista que ha dado el Órgano Interno de Control sobre la auditoria y la separación provisional del cargo al Presidente Auxiliar de San Lorenzo Almecatla.
- 4.- Propuesta que hace la Presidenta Municipal para que se le autorice otorgar mandato especial irrevocable a favor de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla para realizar el pago de aportación al programa "SALVEMOS A LA CRUZ ROJA EN PUEBLA".
- 5.- Cierre de sesión

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO EXTRAORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio, la vista que ha dado el Órgano Interno de Control sobre la Auditoría y la Separación Provisional del cargo del Presidente Auxiliar de San

Lorenzo Almecatla, propuesta que este Honorable Cabildo debe discutir y analizar con motivo de resolver la separación del cargo de dicho Presidente Auxiliar.

En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que derivado de la auditoria anual que tiene programadas el Órgano Interno de Control del municipio de Cuautlancingo, que se aplicó a la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, se pudo detectar desvío de recursos hasta por la cantidad de \$ 754,300.00 y 12 bienes muebles, así como las malas prácticas administrativas, al no haber realizado Sesiones de Cabildo, hechos que se encuentran debidamente fundados y motivados en el informe de Auditoria que llevó a cabo dicha autoridad.

Derivado de lo anterior es que el Órgano Interno de Control inició el procedimiento, a través de la Autoridad Substanciadora, en el auto de inicio determinó separar del cargo de manera provisional por un periodo de tres meses al Presidente Auxiliar Guillermo Mendoza Valencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 124 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dicha medida precautoria obedece al hecho de que exista total imparcialidad al momento de que se intente solventar las observaciones imputadas, es decir, que el auditado no tenga la ventaja de tener acceso a la documentación, sellos y presupuesto para solventar la observación que se ha hecho, y así se pueda resguardar la documentación, que si bien podría tener acceso pero no disponer de ello; ahora bien es de notarse que esta falta ha sido considerada grave por el Órgano Interno, en estas condiciones se ha decidido que lo pertinente es la separación inmediata la cual le ha sido notificada debidamente y de igual manera esa determinación fue notificada a este Honorable Cabildo, quien debe actuar en consecuencia.

En estas circunstancias resulta necesario nombrar a quién estará a cargo de la Presidencia Auxiliar por un termino de tres meses entre tanto se resuelve en definitiva el proceso de determinación de responsabilidad que ha iniciado el órgano Interno de Control y del cual se desprende esta medida cautelar, cabe resaltar que no es una destitución, sino más bien una medida cautelar

Es propuesta de la Presidenta Municipal nombrar como encargado provisional de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, al C. Hilario García Ramírez, quién es oriundo de dicha población y cuenta con los atributos para desempeñar el encargo.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos y una abstención por parte del síndico municipal.

En consecuencia, **SE ACUERDA:**

PRIMERO: Se nombra como encargado provisional, por tres meses contados a partir de su notificación, de la Presidencia Auxiliar de San Lorenzo Almecatla al C. Hilario García Ramírez, a quien se le notificará mediante oficio su nombramiento

SEGUNDO: Notifíquese al Órgano Interno de Control sobre el nombramiento que antecede a efecto de que proceda a hacer la entrega recepción de la administración de la Junta Auxiliar señalada con anterioridad.

TERCERO: Notifíquese a la dirección General de Gobierno sobre el acto consistente en el nombramiento del encargado provisional de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, al C. Hilario García Ramírez, para los efectos legales que correspondan, de igual manera al Juez del Registro Civil de las Personas del Estado de Puebla, para los efectos a los que haya lugar.

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su aprobación y en su caso autorización para otorgar

Cabe señalar que el pago de la aportación total será dividido entre los 9 meses que señala en convenio, y que derivado de la colecta si no se llega a recaudar la meta estipulada este Ayuntamiento dará el resto en el último mes, es decir hasta el noveno mes.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO. - No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO a las once horas con quince minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veinte, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	
SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUIZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERÍA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GOBERNACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



AGRICULTURA Y GANADERÍA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



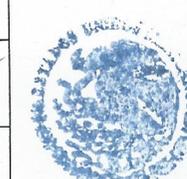
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



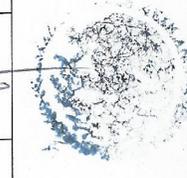
OBRAS PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



EDUCACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



HACIENDA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



TURISMO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021